

# Términos y Condiciones

## Gran Giveaway Revolut – Registro 1,000

### 1. ¿De qué trata esta promoción?

Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Revolut Bank"), organiza esta promoción con el objeto de incentivar la apertura de nuevas cuentas en México. La promoción ofrece a los clientes elegibles un incentivo garantizado por su registro y la oportunidad de ganar un premio mayor exclusivo.

**1.1. Cobertura Geográfica:** La dinámica es válida exclusivamente dentro del territorio de la República Mexicana.

**1.2. Vigencia:** Desde la fecha de publicación y hasta el 26 de julio de 2026.

### 1.3. Incentivos de la Promoción:

- Incentivo General: \$100 MXN (Cien pesos 00/100 MXN) en formato de cashback para todos los usuarios que completen exitosamente la dinámica.
- Premio Mayor: Un premio único en efectivo de \$100,000 MXN (Cien mil pesos 00/100 MXN).

### 2. Requisitos de Participación (Criterios de Elegibilidad)

Para ser considerado un Participante Elegible y poder calificar para los incentivos, el usuario deberá cumplir con los siguientes requisitos:

**2.1. Residencia y Edad:** Ser persona física, mayor de 18 años y con residencia legal en México.

**2.2. Cliente Activo:** Ser titular de una cuenta activa con Revolut México y no presentar bloqueos o restricciones en la misma.

### 3. Mecánica de la Promoción (Pasos Obligatorios)

El participante deberá invitar a nuevos usuarios ("Referidos") a abrir una cuenta en Revolut Bank. Para que un referido sea considerado como válido y contabilice a favor del participante, el Referido deberá cumplir con lo siguiente dentro del Periodo de Vigencia:

**3.1. Registro:** El usuario deberá descargar la app y completar su solicitud de apertura de cuenta, por medio del link del influenciador.

**3.2. Verificación (KYC):** El Referido debe cumplir y aprobar exitosamente los controles de identidad y conocimiento del cliente ("Know Your Customer") de Revolut.

#### **4. Incentivo y Selección de Ganadores**

**4.1. Entrega del Cashback:** Todos los usuarios que completen exitosamente la mecánica establecida en el punto 3 recibirán los \$100 MXN como cashback directamente en su cuenta Revolut.

**4.2. Selección del Premio Mayor:** El ganador del premio en efectivo de \$100,000 MXN será exactamente la persona número 1,000 en completar su registro y aprobar su proceso de verificación (KYC) de manera exitosa dentro del Periodo de Vigencia.

**4.3. Notificación y Entrega:** El ganador del premio mayor será contactado directamente por Revolut utilizando la información de contacto registrada en su cuenta.

Una vez validada su elegibilidad, el premio de \$100,000 MXN será abonado directamente a su cuenta de Revolut Bank. En caso de no poder establecer contacto tras 3 (tres) intentos razonables o si el usuario no cumple con los requisitos, el incentivo se otorgará al siguiente participante calificado en el orden cronológico estricto de registro (usuario número 1,001)

#### **5. Modificaciones y Cancelación**

**5.1. Facultades de Revolut:** Revolut Bank se reserva el derecho de modificar, actualizar o cancelar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento.

**5.2. Abuso:** Revolut podrá suspender o dar por terminada la participación de cualquier usuario si se detectan conductas fraudulentas, creación de cuentas falsas, abuso de la promoción o cualquier intento de manipulación del sistema.

**5.3. Obligaciones Fiscales:** Cualquier impuesto, retención o tasa aplicable derivada de la obtención del premio mayor de \$100,000 MXN será responsabilidad del ganador o se retendrá conforme a las leyes fiscales mexicanas vigentes, según corresponda.

#### **6. Consideraciones Legales**

**6.1. Garantía IPAB:** Los productos de captación de Revolut Bank, S.A. están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400,000 UDIs por cliente. Para más información, consulte [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx).

**6.2. Privacidad:** Los datos personales proporcionados serán tratados estrictamente bajo el Aviso de Privacidad de Revolut Bank, disponible en <https://www.revolut.com/es-MX/>.

**6.3. Jurisdicción:** Para cualquier controversia relacionada con esta dinámica, los participantes se someten a las leyes aplicables de México y a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México.